

HECHO ESENCIAL

Santiago, 10 de junio de 2011

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el literal 2.2, de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial respecto de Grupo Security S.A.:

En relación con el aumento de capital de Grupo Security S.A. que fuera aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 24 de marzo del presente año, por la suma de \$92.187.000.000, y con cargo al cual el Directorio de la Sociedad acordara emitir 450.000.000 de acciones de pago, inscritas en el Registro de Valores bajo el número 928 con fecha 27 de mayo de 2011, la administración de la Sociedad ha tomado conocimiento de la comunicación de 33 accionistas, quienes en conjunto representan un 73,2% de las acciones actualmente emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad, manifestando su voluntad de renunciar parcialmente -en un 55%- al derecho de suscripción preferente que les asiste, quedando por tanto a disposición del Directorio un total de 181.092.320 acciones de pago.

Asimismo, y en consideración a tales renunciaciones, se confirma el acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 9 de junio pasado, en cuanto a colocar directamente al público en general, mediante el sistema de subasta de un libro de órdenes que llevará a cabo IM Trust S.A. Corredores de Bolsa, de conformidad con las normas contenidas en el párrafo 2.4A del Manual de Operaciones en Acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, la cantidad total de 181.092.320 acciones de pago, a un valor de \$200 por acción.

Sírvase el señor Superintendente dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionar esta información.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Renato Peñafiel M
Gerente General
Grupo Security S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso